

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

15/12/2017

PRIMERO			
3258			
Realizado a las 11:33			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		2447	
1	2447	11	8699
2	8912	12	4064
3	6608	13	8184
4	1733	14	0599
5	1830	15	9930
6	3823	16	6986
7	8172	17	6625
8	2383	18	9523
9	9852	19	4325
10	8793	20	1926

PRIMERO			
3258			
Realizado a las 11:33			
CIUDAD			
1º Premio		9009	
1	9009	11	2906
2	3129	12	5544
3	9144	13	0333
4	0994	14	1104
5	4383	15	6049
6	5034	16	0714
7	9398	17	2904
8	2660	18	5626
9	8709	19	6790
10	5469	20	5667

PRIMERO			
3258			
Realizado a las 11:30			
SANTA FE			
1º Premio		0112	
1	0112	11	9665
2	2026	12	5420
3	8201	13	9564
4	5388	14	1106
5	8396	15	8185
6	7943	16	9221
7	8045	17	4955
8	6846	18	4962
9	3249	19	1730
10	1446	20	8050

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Primero: 72830 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO:

EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 25 DE DICIEMBRE DE 2017, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

SANCHEZ PAIS MARIA EMILIA
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC